

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA Y UNIVERSAL REALIZADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2019, DE LA OPERADORA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE "ENTRECARGAS" S.A PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA:**

ACTA NRO. 001

En la ciudad de Cayambe, Provincia de Pichincha, Parroquia Juan Montalvo, el 30 de marzo del 2019, siendo las 7H00 pm en el inmueble ubicado en la Av. Natalia Jarrín S12-35 y Jaime Roldós, se reúnen los socios de la Compañía OPERADORA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE "ENTRECARGAS S.A" para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Conocer el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral y anexos por el ejercicio económico 2018.
5. Conocer el Informe del Comisario ejercicio económico 2018.
6. Resoluciones.

**DESARROLLO**

**1. Constatación del quórum.** - Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Carlos Escobar y actúa como Secretaria la Lcda. Irene Rivera.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en la Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que hay el quórum legal para la celebración de la sesión, paso seguido los socios manifiestan su conformidad y deciden constituirse en la Junta General Universal por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada y ordena se conozca y se resuelva sobre el segundo punto del orden del día.

**2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.** - Luego de la Lectura del Acta anterior se aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día.

**3.- Conocer el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se da a conocer el Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2018 y luego de las deliberaciones correspondientes los señores socios deciden aprobar por unanimidad sin modificación alguna.

**4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral y anexos por el ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se da Lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2018; luego de ciertas aclaraciones y análisis de los señores socios se aprueba por unanimidad sin modificación alguna.

**5. Conocer el Informe del Comisario ejercicio económico 2018.**

El Comisario da lectura a su informe; La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de la Compañía.

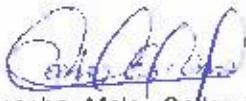
**6.- Resoluciones.-**

1. Se resuelve que los Informe de Gerencia General y el Comisario sean anexados al expediente de la Compañía.

**7.- Aprobación.-** Por unanimidad se aprueban todos los puntos tratados en esta sesión

**8.- Clausura.-** Con todo lo expuesto por parte de los accionistas presentes se da por terminado la asamblea a las 9:00.p.m.

Atentamente.

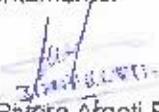
  
Sr. Escobar Males Carlos Alberto  
**PRESIDENTE**

  
Lcda. Rivera Argoti Beatriz  
**GERENTE - SECRETARIA**

Certifica: Que es fiel copia del archivo de la documentación de la OPERADORA LOGISTICA DE TRANSPORTE "ENTRECARGAS" S.A.

Del organismo. La Secretaria.-

Atentamente.

  
Lcda. Rivera Argoti Beatriz  
**SECRETARIA**

CC. archivo